

# CAZA en Aragón

HERALDO DE ARAGÓN  
VIERNES 6 de abril de 2018

## FERIA

Illueca acoge ese fin de semana la sexta edición de su feria de caza, pesca y turismo. La entrada es gratuita

Página 7



## CAPTUR

Más de 16.000 personas pasaron este año por Captur, feria que se celebró durante los días 10 y 11 de marzo

Página 7



## Los cazadores aragoneses no se concentrarán el día 15

Después de llevar a cabo una consulta entre todos los presidentes de sociedades, la Federación Aragonesa de Caza (FAC) ha decidido no convocar ningún

tipo de concentración para el próximo día 15 de abril en Aragón. La fluida relación entre la FAC y la administración autonómica y el grado de atención por par-

te de esta a las diferentes cuestiones que afectan a la cinegética aragonesa han sido cuestiones claves en este sentido.

(Más información en páginas 2 y 3)



Un cazador toma de la boca de su perro una perdiz abatida durante una jornada de caza menor. HERALDO

## COLABORACIÓN

### El Club de Tiro de Zaragoza ofrece ventajas a los cazadores federados

El Club de Tiro de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Caza (FAC) han llegado a un acuerdo para ofrecer una promoción especial a los federados interesados en asociarse al club. El acuerdo contempla la eliminación de la cuota de entrada por alta de nuevo socio.

Página 5

## NORMATIVA

### La tarjeta federativa es válida para renovar el permiso de armas

La tarjeta federativa es un documento válido para renovar las licencias de armas D (escopetas) y E (rifles) en cualquier Intervención de Armas de la Guardia Civil. Así se lo confirmaron fuentes del Instituto Armado a la RFEC tras las dudas que habían surgido en los últimos tiempos.

Página 6

## SEGUROS

### Mutuasport mejora esta temporada la cobertura Premium

La mutua de referencia para los cazadores ha decidido mejorar las condiciones del documento único Premium. Los nuevos beneficios entraron en vigor el 1 de marzo. La cobertura por daños en las armas o a los perros son algunos aspectos mejorados.

Página 6

## Batidas con cazadores formados

Las batidas de caza mayor en las que se fijen cuarenta puestos o más y las cacerías en las que se cobren veinte o más piezas tendrán que disponer 'in situ', sobre el terreno, de una nueva figura en la cinegética española: el denominado ca-

zador con formación. La misión de este cazador formado en materia de sanidad animal es efectuar un primer examen sanitario de los ejemplares cazados, sin perjuicio de los posteriores controles veterinarios.

La posición de la Federación Aragonesa de Caza (FAC) ha sido clave para que el ordenamiento jurídico español recoja esta figura y no sea necesaria la presencia de un veterinario.

(Más información en página 4)

PATROCINA



FEDERACIÓN  
ARAGONESA  
DE CAZA

ACTUALIDAD

# Los cazadores aragoneses no ven necesaria su concentración el día 15

**SENSIBILIDAD** La Federación Aragonesa de Caza mantiene una fluida y estrecha relación con el Gobierno de Aragón, ejecutivo sensible a los problemas cinegéticos

**APOYO** En todo caso, los cazadores aragoneses expresan su respaldo a los cazadores de otras regiones, donde tienen que satisfacer muchas reivindicaciones

La Federación Aragonesa de Caza (FAC) se solidariza con todas las Autonomías que han convocado concentraciones para apoyar un SÍ a la caza el próximo sábado 15 de abril. Entendemos que sufren una legislación caduca e ineficaz que impide el buen desarrollo de la actividad cinegética.

Para que no haya dudas del talante democrático y social de esta Federación, tras la reunión de la Junta directiva celebrada el pasado día 27 de febrero, se decidió consultar a todas las sociedades federadas de Aragón si consideran oportuno convocar algún tipo de concentración presencial en Zaragoza, Huesca y Teruel para el día 15 de abril.

La FAC, haciendo caso a una amplia mayoría de los consultados, ha tomado la decisión de no convocar ninguna concentración en el territorio aragonés, fundamentalmente por la situación privilegiada que disfrutamos los cazadores aragoneses.

En el folleto de convocatoria de la concentración (que se puede consultar en la página 3 de este suplemento), la única petición concreta es la del punto 7. Ese es un tema que en Aragón lo tenemos totalmente resuelto ya que la Administración está en continuo contacto con nosotros y nos consulta cualquier decisión que afecte a la caza.

La relación inmejorable con todas las fuerzas políticas pro cinegéticas y el buen hacer de esta Federación Aragonesa de Caza, han hecho posible una Ley de Caza 'aragonesa' moderna, dinámica y funcional, valorada y envidiada por otras Federaciones Autonómicas.

La FAC tiene la norma de dar las batallas en los despachos en base a razonamientos y argumentos, parece que nos va bastante bien, y no en la calle. La calle creemos que hay que guardarla para situaciones especialmente graves y entonces nuestra respuesta es imprescindible que sea aplastante. La presencia masiva de los cazadores en la calle se dará el día que sientan vulnerado el derecho de ejercer su legal y legítima actividad.

FAC



Un cazador se prepara para ocupar su puesto en una batida de caza en Abizanda. HERALDO

## Convocatoria contra la caza

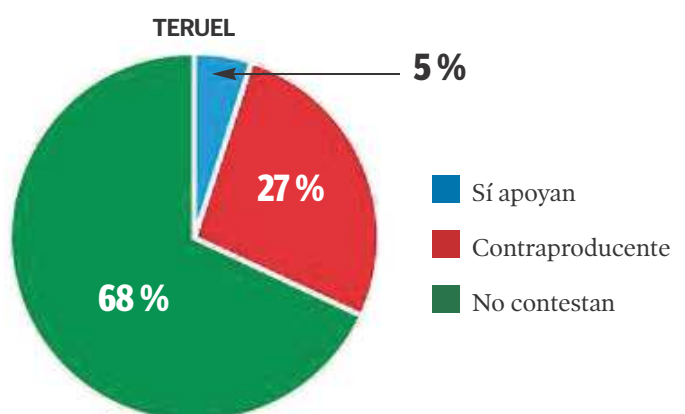
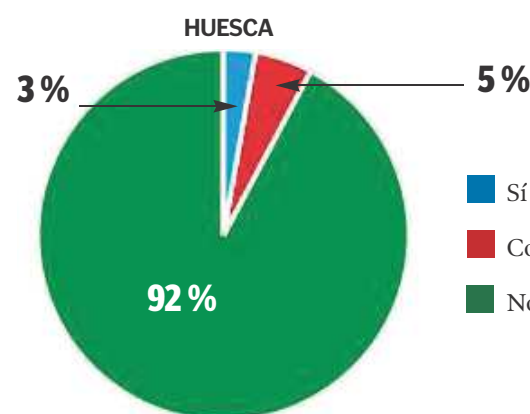
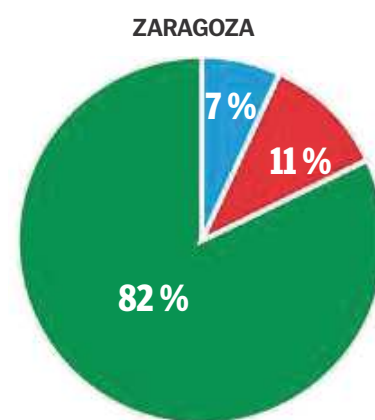
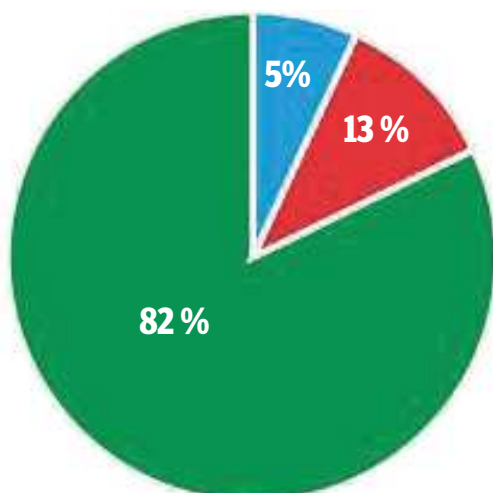
Al mismo tiempo que los cazadores españoles tratan de defender la caza a través de manifestaciones y concentraciones en diferentes puntos de la geografía española, en Aragón se ha convocado una manifestación de signo por completo opuesto, en contra de las prácticas venatorias.

En efecto, para el próximo día 15, a las 12.00 horas, en la Plaza de España de la capital aragonesa, el colectivo Aministía Animal ha convocado una concentración bajo el lema «No a la caza».

Bajo el punto de vista de esta asociación, las prácticas cinegéticas no son más que «una forma de muerte». Este colectivo se define a sí mismo como defensor de la vida animal al 100%. HA

### RESULTADOS CONSULTA A LAS 817 SOCIEDADES DEPORTIVAS DE LA FEDERACIÓN ARAGONESA

	Sociedades	Sí apoyan	Contraproducente	No contestan	Personas que asisten a la manifestación
Zaragoza	282	21	30	231	85
Huesca	339	11	18	310	94
Teruel	196	10	52	134	33
Total	817	42	100	675	212



Ⓢ **NORMATIVA**

# El cazador con formación, una nueva figura para las batidas de caza mayor

**BATIDAS** Estos cazadores, que tendrán un adecuado nivel de formación, llevarán a cabo sobre el terreno los primeros controles sanitarios de las piezas cobradas

En aquellas batidas de caza mayor en las que haya cuarenta o más puestos y en aquellas cacerías en las que se abatan más de veinte ejemplares, será necesario disponer en adelante de un cazador con formación, figura que se incorpora al mundo de la caza y a nuestro ordenamiento jurídico de modo obligatorio a partir del próximo 1 de julio.

Así se establece en el Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, publicado en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado 12 de febrero, texto que viene a desarrollar la Ley 8/2003, de 24 de abril, sobre sanidad animal, y que, a su vez, obedece a disposiciones establecidas por un reglamento de la Unión Europea.

«El presente Real Decreto –se señala en el mismo– será de aplicación a todas las modalidades cinegéticas de caza mayor colectiva, en adelante cacerías, que se celebren en todo el territorio nacional, entendiéndose como tales aquellas en las que el número de puestos es superior a 40 o el número de piezas abatidas es superior a 20 por jornada de caza».

En la incorporación a nuestro ordenamiento jurídico de la figura del cazador con formación han sido claves la posición y criterios de la Federación Aragonesa de Caza (FAC) y de su presidente, Fernando Tello, habida cuenta de que los borradores de las disposiciones reglamentarias europeas hablaban en su momento de la necesidad de contar en este tipo de batidas de caza mayor con un veterinario 'in situ'.

A estos efectos, Fernando Tello mantuvo diversas reuniones al más alto nivel con responsables del Ministerio de Agricultura



Un veterano cazador aragonés, con su arma enfundada, después de una partida de caza. HERALDO

ra: con la subdirección general de sanidad e higiene animal y con la secretaría general técnica de dicho ministerio. Atendidos sus argumentos, la legislación española recoge la referida figura del cazador con formación.

El objeto de su presencia en las batidas no es otro que establecer un mayor control sanitario sobre las piezas de caza cobradas, con el fin último de evitar que se extiendan a través de la fauna cinegética ciertas enfermedades, como pueden ser, por ejemplo, la tuberculosis o algunos brotes de peste porcina. Será el cazador con formación quien, sobre el te-

reno, efectúe el primer análisis sanitario, sin perjuicio de los posteriores exámenes veterinarios de las vísceras y muestras recogidas.

Según se describe en el Real Decreto 50/2018, de 2 de febrero, el cazador con formación es el «cazador con formación específica en sanidad animal: cazador con los conocimientos suficientes de la patología de caza silvestre, adquiridos a través de formación específica, para poder someterla a un primer examen sobre el terreno. Tiene que estar presente durante la batida y será informado por los cazadores,

previa la evisceración, de cualquier comportamiento anómalo observado antes de cobrada la pieza».

Los requisitos mínimos para ser cazador con formación se fijan en el propio texto del Real Decreto. Se trata de conocimientos que hacen referencia a las principales especies cinegéticas y a su situación en España, ecología de la especie, modelos de gestión cinegética, epidemiología de las enfermedades relevantes, aspectos sanitarios de la actividad cinegética y claves de una gestión responsable desde un punto de vista sanitario.

El cazador con formación también conocerá las normas generales de higiene y manipulación, las técnicas de evisceración y despiece y sabrá de patologías, para reconocer las alteraciones y lesiones más importantes de la fauna cinegética. Por último, dispondrá de conocimientos sobre gestión de subproductos cinegéticos.

La Federación Aragonesa de Caza (FAC) ha presentado ante la dirección general de Sanidad Animal de la Diputación General de Aragón un programa de cursos de formación en este sentido, cursos que la FAC está dispuesta a subvencionar.

HERALDO

## LA CIFRA

# 40

**El cazador con formación** tendrá que incorporarse de forma obligatoria a las batidas de caza mayor en las que se dispongan cuarenta puestos o más y en aquellas en las que se cobren veinte o más ejemplares.

## REQUISITOS

**Son necesarios** ciertos conocimientos para poder ser cazador formado. Se trata de cazadores que dispongan de los conocimientos suficientes de la patología de caza silvestre, adquiridos a través de formación específica, para poder someterla a un primer examen sobre el terreno. Tendrán que estar presentes durante las batidas.

**CENTRO MEDICO INDEPENDENCIA**  
RECONOCIMIENTOS MÉDICO-PSICOTÉCNICOS PARA PERMISOS DE CONDUCIR Y DE ARMAS  
Pº Independencia, 22, 6º - 50004 Zaragoza  
Tel. y Fax: 976 237 710  
www.centromedicoindependencia.com

**CENTRO MEDICO SALDUBA**  
RECONOCIMIENTOS MÉDICO-PSICOTÉCNICOS PARA PERMISOS DE CONDUCIR Y DE ARMAS  
C/ San Juan Bosco, s/n. Edif. Universitat, 2 (Frente Hospital Clínico Universitario) 50009 ZARAGOZA  
Tel. y Fax: 976 560 697  
www.centromedicosalduba.com

**PALACIN**  
LEGALES DE CAZA  
**Walkies**  
Establecimiento autorizado por la Federación Aragonesa de Caza.  
Realizamos todos los trámites para su legalización  
Microauricular incluido en el precio  
C/ Conde Aranda, 69 - 50004 Zaragoza  
Tel. 976 446 478 - info@infopalacin.com  
Horario: Lunes a Viernes: 9.30 a 13.30 h. y 14.30 a 20.30 h. - Sábados: 9.30 a 13.30 h.

 **FEDERACIÓN**

# El Club de Tiro de Zaragoza ofrece ventajas a los federados

**COLABORACIÓN** Los responsables de las instalaciones deportivas han establecido una promoción de ingreso para los miembros de la Federación Aragonesa de Caza

El Club de Tiro de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Caza (FAC) han llegado a un acuerdo para ofrecer una promoción especial a los federados interesados en asociarse al club.

El acuerdo contempla la eliminación de la cuota de entrada por alta de nuevo socio para los federados de la FAC y sus familiares de hasta segundo grado. Así pues, los federados deberán abonar exclusivamente la cuota anual de socio mientras dure esta promoción especial.

## QUÉ INCLUYE LA PROMOCIÓN

En esta colaboración se incluye el acceso a las galerías de tiro de 25 y 50 metros, contando con 35 puestos y estando autorizado el tiro con rifle de hasta el calibre ocho.

También está incluido el acce-



Galería de tiro de armas de aire comprimido. CLUB DE TIRO DE ZARAGOZA

so a las galerías de tiro con arco, las de aire comprimido, a la piscina olímpica en verano (de junio a septiembre), al gimnasio, las pistas de tenis, pádel, frontón, fútbol y baloncesto, así como a la zona de barbacoas y al bar-restaurante.

Además, está incluido el apar-

camiento gratuito de las instalaciones del club.

El acuerdo al que han llegado el Club de Tiro de Zaragoza y la Federación Aragonesa de Caza también contempla la posibilidad de acceso al club durante una jornada al precio de 15 euros.

Esta promoción incluye el ac-

ceso a las instalaciones anteriormente reseñadas y también la posibilidad de centrar el rifle en la galería de tiro de 50 metros.

El acceso se realizará a través de las oficinas del club los lunes, en horario de 16.00 a 20.00, de martes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00, y los sábados de 9.00 a 13.00.

## DURACIÓN DE LA PROMOCIÓN

La promoción para realizar el alta nueva con descuento estará vigente hasta el 30 de abril de 2018, mientras que la de acceso un día estará vigente todo este año.

Los federados interesados en cualquiera de estas dos ventajas que quieran recibir más información, pueden ponerse en contacto con los responsables del Club de Tiro de la capital aragonesa en sus instalaciones, situadas en el número 108 de la calle de Fran Julián Garcés, en el teléfono 976-279-503, en el correo electrónico correo@clubdetirozaragoza.com o en la página web www.clubdetirozaragoza.com.

FAC

## Descuento para federados en la compra de un Nissan Navara

La Real Federación Española de Caza (RFEC) ha llegado a un acuerdo con el fabricante de coches Nissan para ofrecer a los federados españoles condiciones ventajosas en la compra de su modelo Nissan Navara, un 4x4 'pick up' que incorpora la tecnología más innovadora con garantía de cinco años.

En el modelo Nissan Navara Visia el descuento aplicable para federados particulares será del 13,5%, mientras que los federados que acrediten ser autónomos o empresas será del 17,5%.

En los modelos Nissan Navara Acenta, N-Connecta o Tekna, el descuento para federados particulares será también del 13,5% más 1.200 euros y en el caso de autónomos y empresas se aplicará un descuento del 19,5%.

Desde la RFEC han aclarado que estos son los descuentos actuales, pero que las condiciones se actualizarán en cada periodo, aunque siempre estará vigente un descuento extra sobre la tarifa normal que puede suponerle al federado hasta 900 euros de ahorro.

FAC

**Grupo Augusta Aragón**



**CONDICIONES ESPECIALES FEDERADOS**



**| AUGUSTA ARAGÓN |**  
 CONCESIONARIO OFICIAL BMW · MINI  
 Av. Alcalde Caballero, 112 · 50015 Zaragoza  
 Tel. 976 732 909 [bmwaugusta.es](http://bmwaugusta.es) · [miniaugusta.es](http://miniaugusta.es)

**| AUGUSTA MOTOR |**  
 CONCESIONARIO OFICIAL SUZUKI  
 Crta. del Aeropuerto, 4 50011 Zaragoza  
 Tel. 976 421 300 [suzukizaragoza.com](http://suzukizaragoza.com)

Ⓢ **NORMATIVA**

## La tarjeta federativa es válida para renovar las licencias de armas D y E

**CONFIRMACIÓN** Habían surgido dudas sobre la validez de este documento para las renovaciones pero la Guardia Civil confirmó a la RFEC su valor

La tarjeta federativa es un documento válido para renovar las licencias de armas D (escopetas) y E (rifles) en cualquier Intervención de Armas de la Guardia Civil. Así se lo confirmaron fuentes del Instituto Armado a la Real Federación Española de Caza (RFEC) tras las dudas que habían surgido en los últimos tiempos sobre el valor de la federativa para llevar a cabo estos trámites necesarios para la práctica cinegética.

Durante las reuniones mantenidas por la Real Federación Española de Caza (RFEC) con la Intervención Central de Armas y Explosivos y con la Dirección General de la Guardia Civil el pasado mes de enero, se trató, entre otros asuntos, la necesidad de esclarecer las dudas surgidas en algunas intervenciones de armas provinciales y comarcales sobre la validez de la tarjeta federativa de caza para la renovación de las licencias de armas tipo D y E.



Imagen de archivo de una subasta de armas. RAFA GOBANTES

Por este motivo, desde la Intervención Central de Armas y Explosivos (ICAE), el organismo que debe decidir sobre las cuestiones de armas y explosivos, se remitió a la RFEC un documento en el que se confirma

lo ya apuntado en su día por esta entidad, indicando, además, que ya se han dado instrucciones a todas las intervenciones de armas de la Guardia Civil para que lo tengan presente.

«Para acreditar la dedicación

real de un ciudadano al ejercicio de la caza o de los deportes correspondientes, esta ICAE considera que es requisito suficiente, entre otros, la aportación de una tarjeta federativa de caza para la renovación de una licencia de armas D o E», constaba la nota informativa remitida a las Intervenciones de Armas de cada provincia española.

Desde la Real Federación Española de Caza quisieron agradecer a la ICAE el interés y la celeridad que mostró en aclarar este tema, que venía suscitando algunas incertidumbres a los cazadores a la hora de la renovación de las citadas licencias de armas, dudas provocadas también por informaciones procedentes de algunas entidades que afirmaban que la tarjeta federativa de caza no era válida para este trámite, y que han estado causando confusión entre el colectivo cinegético.

FAC

## La Guardia Civil subasta 250 lotes de armas en el cuartel de Huesca

La Guardia Civil ha anunciado que el próximo 14 de mayo subastará en el acuartelamiento de El Alcoraz, en Huesca capital, 250 lotes de pistolas, revólveres, rifles, carabinas y escopetas, entre otras armas. Todas ellas se expnderán en las instalaciones de la comandancia de Huesca (situada en el número 83 de la avenida de Martínez de Velasco de la capital oscense) entre el 7 y el 11 de mayo en horario de 9.00 a 13.00.

A la subasta podrán concurrir todas aquellas personas que reglamentariamente estén habilitadas para poseer o adquirir las armas objeto de subasta. Así lo detalla la orden reguladora de la subasta, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 15 de marzo. Los interesados en presentar ofertas de compra deberán presentarlas en un sobre cerrado en el citado acuartelamiento antes de las 13.00 del 11 de mayo. La enajenación de los 250 lotes de armas comenzará a las 9.00 del 14 de mayo en el acuartelamiento de El Alcoraz.

FAC

## La FAC organiza mañana un coloquio en la Feria de Illueca

La Federación Aragonesa de Caza (FAC) organiza, en el marco de la VI Feria de Caza, Pesca y Turismo de Illueca, una charla coloquio que lleva por título 'La unión del mundo cinegético'. La cita está programada a las 12.30 de mañana, 7 de abril, en el recinto ferial de la localidad zaragozana.

Además de la Federación Aragonesa de Caza, participan en la organización del evento la propia feria y Mutuasport.

Esta reunión del colectivo ya se celebró con éxito de participantes el pasado mes de marzo en Calamocha, durante la feria Captur.

FAC

## Mutuasport mejora las condiciones Premium con nuevas coberturas

El Comité Ejecutivo de Mutuasport, la mutua de referencia para los seguros cinegéticos, ha decidido mejorar las condiciones del documento único Premium, unas mejoras que entraron en vigor el pasado 1 de marzo, según informaron desde la propia entidad aseguradora.

Mutuasport ha trasladado a la Federación Aragonesa de Caza (FAC) que las mejoras que se han aplicado son las siguientes:

- Daños a las armas por reventón del cañón: se amplía de 300 a 1.500 euros.

- Ayuda por daños a los perros: se amplía de 200 a 350 euros. Desde la mutua especifican

que este punto es válido «por los daños producidos por nuestros mutualistas por disparos fortuitos causados a los perros de otro cazador durante la acción de cazar».

- Responsabilidad civil pescador: se amplía la cobertura de responsabilidad civil del pescador pasando de 90.000 a 180.000 euros.

Desde Mutuasport recuerdan que practicar una actividad como la caza implica estar expuesto a una serie de riesgos que debemos prevenir poniendo toda nuestra atención para estar alerta y evitar problemas.

Hay veces que a pesar de es-

to no es suficiente y podemos tener un accidente. Contratar una póliza con más cobertura nos dará mayor tranquilidad en caso de accidente.

Desde la mutua señalaron que tienen precios especiales para los cazadores que contraten el seguro por primera vez y también para los que amplien la cobertura del que ya tienen. Para más información, inciden, los aficionados pueden dirigirse a las oficinas de contratación. La mutua también tiene habilitado el teléfono 91-534-04 44 y el correo mutua@mutuasport.com para consultas de este tipo.

FAC

## Nace la primera asociación de jóvenes cazadores

El sábado 7 de abril durante la reunión informativa que la Federación Aragonesa de Caza organiza en la Feria de Illueca se presentará la primera agrupación de Jóvenes Cazadores Aragoneses (JOCAR). Su principal objetivo es la defensa y el fomento de la práctica cinegética entre los jóvenes. JOCAR cuenta con el soporte de la Junta Directiva de la FAC.

Myriam Colas, la representante de JOCAR, explicará en la reunión cómo pertenecer a este grupo. Desde estas líneas animamos a todos los aragoneses menores de 27 años amantes de la actividad cinegética a formar parte de JOCAR.

FAC



**MUTUASPORT**  
seguros en la caza

La mejor compañía,  
siempre a tu lado

mutuasport.com

© FERIAS

# Illueca acoge este fin de semana la VI Feria de Caza, Pesca y Turismo

**MUESTRA** Los cazadores aragoneses tienen una cita este fin de semana con la tradicional exposición de la localidad zaragozana, que abrirá sus puertas mañana a las 10.00

La localidad zaragozana de Illueca celebrará este fin de semana (7 y 8 de abril) la VI Feria de Caza, Pesca y Turismo que se lleva a cabo cada año de manera alterna en esta población y en Calatayud. La muestra se realizará en el pabellón polideportivo de Illueca donde se expondrán alrededor de 50 stands, ocupando los 1.600 m<sup>2</sup> de interior. Asimismo, el recinto ferial dispondrá de otros 2.000 m<sup>2</sup> de espacios exteriores para la realización de actividades.

La entrada al recinto ferial será gratuita y el pabellón permanecerá abierto el fin de semana de 10.00 a 14.00 y de 16.30 a 21.00.

Habrán un importante espacio para las rehalas y un mercado de perros de caza, una exposición de animales de granja cinegética, una galería de tiro de aire comprimido, una exposición de cetrería y otras especies, así como diversos stands relacionados con el turismo rural y los deportes de aventura. Hay que destacar que habrá un servicio veterinario en la muestra.

Las actividades van a ser muchas y muy variadas durante los dos días. El sábado se va a celebrar un encuentro ecuestre y se realizarán talleres de cetrería, exhibiciones de vuelo libre con

Sábado, 7 de abril	
9.30 h. a 13.00 h.	Exhibición de San Huberto sobre perdiz sembrada. Lugar: "Paraje Villa"
9.30 h.	Encuentro ecuestre. Organiza: Asociación Cultural y Deportiva Aranda Ecuestre
10.00 h.	Apertura de la feria
11.00 h.	Acto oficial de inauguración y posterior visita a los expositores
12.30 h.	Charla-Coloquio "La unión del mundo cinegético" Organiza: Federación Aragonesa de Caza y Sociedad de Cazadores de Illueca
17.00 a 18.00 h.	Concurso de lance. Lugar: Sala de conferencias y actividades de la feria
17.00 h.	Exhibición de vuelo libre con rapaces
17.45 h.	Taller de cetrería. "La importancia de las rapaces en el medio natural y la caza" Impartido por Alberto Gutiérrez Blanco, técnico de educación ambiental y cetrero
18.30 h.	Charla "Aplicaciones de los drones en la caza" "Salvamento con drones" Impartida por Guillermo de Roda. Piloto de RPAS de ACG Drone

Domingo, 8 de abril	
9.00 h.	Tirada de recorridos de caza clasificatoria para la Liga Autonómica. Organiza: Fed. Aragonesa Caza, Ayto. Illueca, Soc. Cazadores S. Juan Bautista y Armería Navarro. Lugar: "Paraje Villa". Entrega premios 17 h. en la feria
9 h. a 13 h.	Concurso de Pesca en el embalse Maidevera. Organiza: Asoc. Pescadores Maidevera, Río Aranda. Inscripciones gratuitas: 626 464 154. Entrega de premios 17 h. en la feria
10.00 h.	Apertura de la feria
10.00 h.	Concentración de vehículos antiguos. Colabora: Asociación Aragonesa Amigos del 600
11.15 h.	Taller de cetrería. "La importancia de las rapaces en el medio natural y la caza" Impartido por Alberto Gutiérrez Blanco, técnico de educación ambiental y cetrero
12.00 h.	Exhibición de vuelo de drones
16.30 h.	Durante toda la tarde, iniciación al montaje de moscas artificiales en el stand de la asoc. de pescadores
17.00 h.	Entrega de premios de las competiciones de caza y pesca de la mañana y del concurso de dibujo infantil
17.30 h.	Exhibición de vuelo libre con rapaces

Principales actividades programadas en el marco de la VI Feria de Caza, Pesca y Turismo de Illueca.

rapaces, concurso de lance y una charla-demostración con drones y sus usos para la caza y el campo. El domingo se realizará una tirada de RRCC, un concurso de pesca en el embalse Maidevera, un taller de cetrería, exhibiciones de vuelo de drones y de vuelo libre con rapaces.

Los visitantes que se acerquen hasta la feria disfrutarán de una concentración de vehículos clásicos de la Asociación Aragone-

sa Amigos del 600. También, durante toda la tarde, se realizará un taller de iniciación al montaje de moscas artificiales.

Para el público general habrá actividades relacionadas con el turismo rural y los deportes de aventura y también degustaciones de productos típicos, escalada en rocódromo, simulador de tiro, castillos hinchables, karts, talleres de creación de láminas de arenas y pinturas acrílicas. Tam-

bién estarán presentes en la feria los servicios de emergencias y la protección medioambiental de vigilancia rural cinegética mediante exposiciones, vehículos, materiales y servicios afines. A esto hay que sumar una exposición de vehículos todoterreno.

Para más información se puede consultar la página web de la muestra: [www.mapss.es/pesca-zailueca](http://www.mapss.es/pesca-zailueca).

FAC

## Nuevo éxito de público en la feria Captur

Los días 10 y 11 de marzo se celebró en Calamocha una nueva edición de la feria Captur, donde la caza, la pesca y el turismo rural fueron los principales protagonistas. Durante todo el fin de semana pasaron por el recinto ferial de la localidad turolense más de 16.000 personas que no quisieron perderse la muestra, una cita ya consolidada en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, Mayte Pérez, fue la encargada de inaugurar esta feria. «Cuando hablamos de despoblación hablamos mucho de lo que nos falta y poco de lo que nos sobra. Y tenemos un territorio y unos recursos que tenemos que poner en valor y saber explotar, siempre en armonía con la protección de nuestro medio natural, que es nuestro recurso más preciado», declaró la consejera.

Pérez señaló que en esta Comu-



Un momento del coloquio organizado por la Federación Aragonesa. FAC

nidad hay más de 50.000 cazadores y alrededor de 70.000 pescadores y que el sector cinegético generó en el año 2015 más de 263 millones de euros del Producto Interior Bruto (PIB) nacional.

En el marco de Captur se celebró una charla-coloquio que lle-

vó por título 'La unión del mundo cinegético' en la que participaron los delegados provinciales de la Federación Aragonesa de Caza (FAC): Ángel Nuño Lafuente (Zaragoza), Miguel Ángel Claver Mallén (Huesca) y Antonio Blas Gómez Conde (Teruel). A

este coloquio, organizado por la FAC junto a Mutuasport y la propia Captur, asistieron varias decenas de personas.

Esta fue solo una de las actividades que se programaron en la localidad calamochina durante el fin de semana: armeros, fabricantes de material deportivo, alimentos, taxidermia... Alrededor de 100 profesionales del sector mostraron sus productos al público. Tampoco quisieron perderse la cita asociaciones de turismo rural, granjas cinegéticas, empresas dedicadas a la organización de actividades de aventura al aire libre, federaciones deportivas y varios cotos deportivos.

Además, hubo exhibiciones de recorridos de caza (RRCC), montajes de mosca, un taller de dibujo medioambiental y, por primera vez, carreras de galgos con liebre mecánica.

FAC

### TELÉFONOS DE INTERÉS

#### FEDERACIONES DE CAZA

■ Aragonesa 976 73 04 84  
Delegación de Zaragoza 976 73 04 84  
Delegación de Huesca 974 24 08 72  
Delegación de Teruel 978 60 41 53

■ Española 91 311 14 11

#### LICENCIAS DE CAZA

■ Inaga  
Zaragoza 976 71 5181  
■ Inaga  
Huesca 974 29 33 93  
■ Inaga  
Teruel 978 64 11 42



### AGENDA

**VI Feria de Caza, Pesca y Turismo de Illueca y Calatayud**  
Lugar: Illueca  
Fecha: 7 y 8 de abril

**Campeonato provincial de Compak-Sporting de Huesca**  
Lugar: Frula  
Fecha: 22 de abril

**Campeonato provincial de Recorridos de Caza de Teruel**  
Lugar: Calaceite  
Fecha: 29 de abril

**Campeonato provincial de Recorridos de Caza de Huesca**  
Lugar: Frula  
Fecha: 13 de mayo

**Copa de España de RRCC**  
Lugar: Almansa (Albacete)  
Fecha: 26 y 27 de mayo

**Campeonato autonómico de Compak-Sporting**  
Lugar: Calaceite  
Fecha: 3 de junio

### CONTACTO

Pueden mandar noticias relacionadas con la caza y la pesca a: paseo de la Independencia, 29, y al correo electrónico

[caza@heraldo.es](mailto:caza@heraldo.es)

⊕ ACTUALIDAD

## Calaceite celebra el provincial de Compak de Teruel

**COMPETICIÓN** La prueba, el pasado domingo 1 de abril, reunió a más de sesenta tiradores

El Campeonato Provincial de Compak-Sporting de Teruel se celebró el pasado domingo 1 de abril en el Campo de Recorridos de Caza El Barranquet, que está situado en la localidad turolense de Calaceite.

Más de 60 tiradores participaron en la prueba deportiva y pudieron estrenar las nuevas máquinas proporcionadas por la Federación Aragonesa de Caza (FAC), que se sumaron a las ya existentes en el campo de tiro, propiedad de la sociedad de cazadores de la localidad turolense.

El campeón de la tirada fue el ejeano Juan Carlos Navarro Asín, vigente campeón de España de la modalidad, mientras que el campeón provincial fue Carlos Facundo Albesa, que estuvo acompañado en el podio por Fernando Prades Martínez y Adrián Berge Romero.

En la imagen que ilustra esta noticia aparecen los campeones acompañados de dos directivos de la Federación Aragonesa de Caza. De izquierda a derecha: Juan Carlos Navarro, ganador de la tirada de Teruel, campeón provincial de Zaragoza y vigente campeón nacional de la modalidad de Compak-Sporting; Adrián Berge, agachado; Antonio Gómez, delegado provincial de la FAC en Teruel; Carlos Facundo; Fernando Prades; y Mi-



Varios participantes con directivos de la FAC durante la prueba. HERALDO

guel Ángel Girón, vicepresidente de la FAC.

Estos fueron los participantes en cada una de las categorías del campeonato provincial celebrado en Calaceite.

### CATEGORÍA A

- Carlos Facundo Albesa. 44 platos (C1: 22 platos y C2: 22 platos).
- Fernando Prades Martínez. 42 platos (C1: 24 platos y C2: 18 platos).
- Adrián Berge Romero. 42 platos (C1: 22 platos y C2: 20 platos).
- Francisco Abadía Gazulla. 41 platos (C1: 19 platos y C2: 22 platos).

### CATEGORÍA B

- David Sancho Bosque. 40 platos (C1: 21 platos y C2: 19 platos).

### CATEGORÍA C

- Marcos Gimeno Monreal. 40 platos (C1: 17 platos y C2: 23 platos).
- David Juan Salvador. 36 platos (C1: 16 platos y C2: 20 platos).
- Luis Cruz Palacín. 35 platos (C1: 19 platos y C2: 16 platos).
- Francisco González Pellicer. 28 platos (C1: 12 platos y C2: 16 platos).
- Víctor Ponz Miranda. 27 platos (C1: 14 platos y C2: 13 platos).

FAC

## Navarro, campeón de Compak de la provincia de Zaragoza

El pasado domingo 25 de marzo se disputó en el Campo de Tiro al Plato San Isidro de la localidad zaragozana de Villanueva de Gállego el Campeonato Provincial de Compak-Sporting de Zaragoza.

En las diferentes categorías de la prueba participaron más de un centenar de tiradores que se repartieron en 17 escuadras. La competición dio comienzo a las 9.00 y se alargó hasta pasadas las 15.00.

Este fue el primer campeonato de la modalidad Compak-Sporting de este año 2018. A la espera de la celebración del campeonato provincial de Huesca de esta modalidad, que se disputará el próximo 22 de abril en el campo de tiro de Frula, la clasificación general autonómica está encabezada por Iñaki Clavijo Carramiñana, Juan Carlos Navarro Asín (que ostenta actualmente el título de campeón nacional de Compak-Sporting) y Hugo Sanz Echegoyen.

Estos fueron los tres primeros clasificados en cada una de ellas (nota: en las categorías en las que se especifican menos de tres competidores es porque no compitieron más personas).

### CAMPEÓN PROVINCIAL ABSOLUTO

- Juan Carlos Navarro Asín. Platos: 68

### CATEGORÍA A

- Iñaki Clavijo Carramiñana. Platos: 68
- Marcos Sancho Arellano. Platos: 62
- Álex Laborda del Arco. Platos: 62

### CATEGORÍA B

- Juan José Brualla Urdaniz. Platos: 64
- Javier Sancho Arellano. Platos: 63
- Alberto Lobera Fatás. Platos: 62

### CATEGORÍA C

- José Luis Rando Barrieras. Platos: 62
- Salvador García Navarro. Platos: 60
- Fernando Alonso Becerril. Platos: 59

### CATEGORÍA SENIOR

- Jesús Iriarte Machín. Platos: 64
- Benjamín Gascón Gazulla. Platos: 61
- José Manuel Lana Sanz. Platos: 55

### CATEGORÍA VETERANOS

- Ángel Cacho Vicente. Platos: 53

### CATEGORÍA JÚNIOR

- Mario Andrade Belloc. Platos: 57

FAC

## Calendario de campeonatos deportivos en Aragón en 2018

**COMPETICIÓN** En marzo y abril ya se celebraron los campeonatos provinciales de Compak-Sporting en Zaragoza y Teruel y algunas pruebas de la liga zaragozana de RRCC

La Federación Aragonesa de Caza (FAC) ha dado a conocer el calendario completo de pruebas deportivas para este año en la Comunidad Autónoma de Aragón, establecido por la Junta Directiva de la FAC el pasado mes de febrero.

En el número anterior de esta publicación ya se dieron a conocer las primeras citas deportivas del ejercicio, que se celebraron a finales de marzo y a principios de este mes. Es el caso de los campeonatos provinciales de Compak-Sporting en Zaragoza y Teruel, que se celebraron Villanueva y Calaceite, respectivamente. El campeonato provincial de Huesca de esta modalidad será, precisamente, una de las próximas citas a celebrar en el calen-

dario: la prueba se celebrará el próximo 22 de abril en el campo de tiro de la localidad de Frula.

Pocos días después, el 29 de abril, se celebrará el campeonato provincial de Teruel de Recorridos de Caza (RRCC) en Calaceite. El provincial oscense de esta modalidad será el 13 de mayo en Frula y el zaragozano el 24 de junio en Maella.

Para asistir a los campeonatos autonómicos de estas dos modalidades habrá que esperar todavía unas semanas. El primero en celebrarse será el de Compak-Sporting: el domingo 3 de junio en Calaceite. El autonómico de RRCC se disputará el 8 de julio en Sos del Rey Católico.

Mientras llegan estas pruebas será el turno de algunas competiciones nacionales, como por ejemplo la Copa de España de Recorridos, cuya celebración está prevista para el fin de semana del 26 y el 27 de mayo en la localidad albaceteña de Almansa.

FAC

### CALENDARIO DE RRCC Y COMPAK EN 2018

Fecha	Recorridos de caza	Compak-Sporting	Platos
8 de abril	Liga-Illueca		50
15 de abril	Liga-Cariñena		75
14 y 15 de abril	Gran Prix España (Orista)		200
22 de abril		Provincia Huesca-Frula	75
29 de abril	Provincial Teruel-Calaceite		50
6 de mayo	Liga-Jarque de Moncayo		50
3-4-5 y 6 de mayo		Cto. de Europa (Chipre)	200
13 de mayo	Provincial Huesca-Frula		50
20 de mayo		Liga-Gallur	50
27 de mayo	Liga-Caspe		50
26 y 27 de mayo	Copa de España (Almansa)		200
3 de junio		Autonómico-Calaceite	100
10 de junio	Cariñena		75
7-8-9 y 10 de junio	Campeonato de Europa (Italia)		200
15-16 y 17 de junio		Cto. de España (Calahorra)	200
24 de junio	Provincial Zaragoza-Maella		75
1 de julio	Liga-Borja		75
8 de julio	Autonómico-Sos del Rey Católico		100
27-28 y 29 de julio	Campeonato de España (Ciguñuela)		200
5 de agosto	Maella		50
25 de agosto	Sos del Rey Católico		75
23-24-25 y 26 de agosto		Cto. de Mundo (Italia)	200
1 de septiembre	Maella		100
15 de septiembre	M. Antonio Alvo-Sos del Rey Católico		100